



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de febrero no se registró ningún matrimonio civil.

Se extiende la presente en el municipio de San Juan, Departamento de La Paz, a los 28 días del mes de febrero del año 2025.



Secretaria Municipal
Alejandra Gómez Santos